

LABORATORIO DE QUÍMICA ORGÁNICA GENERAL I
QU-0213

I. GENERALIDADES

CICLO	I ciclo 2017	
DEDICACIÓN DE TIEMPO	4 horas lectivas	
CRÉDITOS	1	
Nº DE GRUPO Y HORARIO	Clases de Teoría	Grupos de Laboratorio
	Martes 8:00	Grupos 01 K 8:00 a 12:00
	Martes 13:00	Grupos 02 K 13:00 a 17:00
	Lunes 17:00	Grupos 03 L 17:00 a 21:00
LÍNEA CURRICULAR	Curso Servicio, línea aplicada	
REQUISITOS	QU-0102, QU-0103	
CORREQUISITO	QU-0212	
PERÍODO	Semestral	
PROFESOR (A)	Coordinadora General B.Q. Mónica Alvarado (Sede Rodrigo Facio) Sede de Occidente (San Ramón y Tacares) Dr. John Vargas Badilla (Oficina de química en San Ramón (edificio de laboratorios), tel. 2511-7146, john.vargas@ucr.ac.cr) Para la información de contacto de cada profesor, referirse a la pizarra virtual .	

II. OBJETIVO(S) DEL CURSO

- Conocer y aprender las técnicas de laboratorio más corrientes en Química Orgánica.
- Emplear la literatura para explicar los diferentes fenómenos y técnicas que se ven en el laboratorio.
- Adquirir habilidades para armar los aparatos utilizados en los experimentos, manipular instrumentos sencillos, así como reactivos orgánicos.
- Aprender a redactar de manera clara y concisa los informes de laboratorio, en los cuales elaboren de manera adecuada los cuadros de resultados e interpreten correctamente los mismos.
- Trabajar en el laboratorio con orden y eficiencia, aprovechando al máximo el tiempo, tomando las precauciones y reglas establecidas.
- Relacionar los aspectos estudiados en la teoría con los diferentes fenómenos observados en el laboratorio.
- Conocer y sabe aplicar las medidas de seguridad que se deben seguir en el laboratorio.

III. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Con este curso se pretende que el estudiante aprenda las técnicas básicas que se utilizan en el Laboratorio de Química Orgánica, además de desarrollar habilidades de análisis de compuestos químicos por medio de sus propiedades físicas y químicas, así como los principios básicos de síntesis orgánica. (Ver bibliografía y cronograma).

IV. EVALUACIÓN

Para cada práctica deberá prepararse un "pre-reporte" en el cuaderno de laboratorio y se entregará un reporte semanal de cada práctica. Al inicio de cada lección, el estudiante será evaluado mediante un examen corto preparado por la Coordinación del curso.

Los valores para cada uno de los aspectos a evaluar son los siguientes:

Pruebas cortas	35%
Informes	25%
Trabajo	30%
Cuaderno	10%

Los aspectos básicos a contener en el cuaderno de laboratorio y en el reporte, se detallan a continuación.

Pruebas cortas

Estas se efectúan en los primeros 15 min de cada instrucción. Se evaluará la materia correspondiente a la práctica por efectuarse ese día, y las prácticas anteriores (serán acumulativas).

Informes

Se escribirá un reporte sobre cada práctica concluida, el cual será uno de dos tipos de acuerdo con lo especificado para cada laboratorio. Este informe se deberá entregar al inicio del laboratorio. La presentación tardía de los reportes implicará el descuento de **20 puntos** de la calificación final del reporte por cada día hábil de retraso y **10 puntos** de la calificación final en caso de entregarlo tarde durante el mismo día; luego de cinco días hábiles de retraso, la nota del reporte será de cero. (**No se recibirán reportes luego de los cinco días hábiles**). Los reportes que se entreguen de manera tardía deben ser dados directamente al profesor del curso (casillero u oficina), el cual se encargará de calificarlo.

Informe tipo artículo (20%)

Resumen (5%): Un párrafo que resuma lo realizado en el laboratorio, cómo se hizo y qué resultados se obtuvieron así como una conclusión de la práctica.

Introducción (10%): Se exponen los conceptos claves de la práctica así como los objetivos de la misma.

Resultados (25%): Se presentan los resultados obtenidos durante la realización del experimento. Estos deben mostrarse en cuadros (con los títulos correspondientes), se anotarán las observaciones hechas durante la práctica y se presentarán los cálculos respectivos, así como figuras relevantes.

Discusión (40%). Se deben explicar e interpretar todas las observaciones y resultados obtenidos durante la realización de la práctica. Además, se deben de mencionar las modificaciones realizadas y explicar las razones de los cambios.

Conclusiones (10%). Se escribirán de manera concisa al menos 3 conclusiones acerca de lo más relevante de la práctica.

Referencias (10%): Todas aquellas consultas bibliográficas que se utilizaron para la redacción del reporte, deben ser anotadas con claridad, de manera que puedan localizarse fácilmente.

Informe tipo ejecutivo (5%)

Este reporte se completará al finalizar la sesión de laboratorio. El mismo puede incluir cuadros para completar, preguntas acerca de la práctica realizada, así como una sección de discusión. El puntaje de cada una de las partes será asignado en el reporte.

Trabajo en el Laboratorio

Se evalúa (por parte de los asistentes y de los profesores) con base en los siguientes aspectos:

Puntualidad y Comportamiento (5%). Llegar a tiempo a cada lección y no faltar a ninguna práctica (la llegada tardía de más de 15 minutos a una sesión de laboratorio, imposibilitará la realización de la misma en ese horario, y el/la estudiante tendrá que hablar con los profesores para organizar la reposición o la realización de una práctica seca). Entrega puntual de los informes de laboratorio al principio del mismo. Obedecer y respetar a los asistentes, trabajadores en la ventanilla y profesores. La nota de trabajo incluye el comportamiento en la clase de teoría.

Seguridad (10%): Uso de anteojos de seguridad en todo momento, uso de gabacha blanca manga larga, uso del cabello recogido, acatar las medidas de seguridad propuestas por el laboratorio (manejo de equipo de seguridad y su ubicación, conocimiento de la peligrosidad de las sustancias y el desecho de las mismas). Es importante utilizar la ropa adecuada y evitar las telas sintéticas (No se permite el uso de leggings, camisetas deportivas sin mangas o de tirantes, uso de zapatos abiertos como sandalias, Crocs™, zapatos de muñeca. DEBE DE USAR MEDIAS).

Orden (5%). Disponer siempre de limpiónes y fósforos. Al finalizar la práctica, dejar su material y la mesa de trabajo limpia y en orden. Es responsabilidad de cada grupo dejar el laboratorio limpio y ordenado.

Conocimiento (10%): Conocer cada uno de los pasos del procedimiento y principios básicos de la práctica a realizar. Como parte de esta evaluación, tanto los asistentes como los profesores podrán realizar preguntas al estudiante durante la realización de la práctica.

La no entrega de reportes durante el semestre afectará la nota de trabajo, si el estudiante no entrega ningún reporte perderá 50% del porcentaje correspondiente a este rubro.

Cuaderno de laboratorio

Cada estudiante debe tener un cuaderno o libreta para sus anotaciones. No se permitirán cuadernos de resortes ni bloque de notas. **La falta del cuaderno a la clase de instrucción implicará el rebajo del 50% de la nota correspondiente. La falta del cuaderno durante la sesión de laboratorio repercutirá en la no realización de la práctica (deberá presentar la debida justificación).**

Dicho cuaderno debe llevarse de la siguiente forma:

- **Portada:** Nombre de la Universidad, Nombre del Curso, Grupo, Nombre del estudiante y Nombre del Asistente.
- **Índice:** Nombre de la práctica y número de página donde se encuentre.

En cada experimento deberá anotar:

- a) Fecha. Número y nombre de la práctica.
- b) Objetivos principales. Tres como mínimo.
- c) Cuadro de Constantes Físicas y Toxicológicas de los compuestos orgánicos e inorgánicos implicados en la práctica.
- d) Esquema de procedimiento (si es necesario).
- e) Resumen del procedimiento.
- f) Reacciones. Principales y secundarias cuando sea necesario.
- g) Cálculos (Mostrar un ejemplo de un cálculo completo relacionado con la práctica).
- h) Observaciones y resultados. Durante la práctica se debe ir anotando lo que se considere de importancia, como por ejemplo modificaciones realizadas, cambios de color, aparición de precipitados o cualquier otro cambio que se considere de interés, todo esto es de mucha utilidad para luego confeccionar el informe y para el estudio personal. **Los datos experimentales deben incluirse en cuadros o figuras de acuerdo con la secuencia experimental.**

La libreta se evaluará en **dos** sesiones, la primera en la hora de teoría, en donde se le calificará el orden, el cumplimiento de los primeros 7 rubros y que los cuadros de resultados ya estén elaborados. La segunda nota corresponderá a la corrección de las anotaciones hechas en la primera revisión así como los datos completos tomados en el laboratorio.

V. METODOLOGÍA Y OBSERVACIONES

No está permitido el uso de dispositivos electrónicos (celular, tablet, computadora portátil) durante el laboratorio, a menos que sea indicado por la coordinación para el uso durante alguna práctica en específico.

Dada la naturaleza de algunos de los reactivos a utilizar durante las prácticas de laboratorio y a cambios que pueden darse durante la realización de las prácticas, la asistencia a las clases de instrucción **es obligatoria**.

- a) Una ausencia a una clase de instrucción significa que no se puede entrar en el laboratorio sin resolver la situación previamente. Si la ausencia es justificada, el/la estudiante podrá reponer con otro grupo, en caso que el/la estudiante no pueda reponer, se eliminarán las notas de esa semana en la nota final.
- b) En una ausencia de laboratorio justificada, el/la estudiante podría reponer la práctica durante la misma semana, o hacer una práctica seca. Las ausencias injustificadas, recibirán una nota de cero de trabajo, cuaderno y reporte.
- c) El estudiante tiene **5 días hábiles** para presentar la justificación (solamente con la debida certificación médica refrendada por el EBAIS/CCSS respectivo) y organizar la reposición o la práctica seca con el profesor; de lo contrario se asignará una nota de 0.0 (cero) de trabajo, cuaderno

e informe.

Las pruebas cortas se calificarán y devolverán 8 días después de haberse aplicado y entregado. En caso de reclamos, **deberán ser entregados por escrito al profesor** dentro del tiempo convenido por el reglamento de régimen académico estudiantil. Cualquier retraso o anomalía debe ser reportado a la coordinación para su inmediata corrección.

Cualquier intento o acción de plagio, u otra falta de ética indicada en el manual están catalogados en el Reglamento de Orden y Disciplina como falta grave, y será tramitada como tal en un debido proceso.

El material de laboratorio tiene actualmente precios muy elevados. Para evitar problemas, se deben atender con detenimiento las indicaciones que se darán referentes a este aspecto. **¡Revisar SIEMPRE el material de su gaveta (al principio y al final de la práctica)!**

Se emplea como texto base el folleto de **Manual de Laboratorio Química Orgánica General I (QU-0213)**:

Pérez, A.; Lamoureux, G. Artavia G.; Cortés C, Arias C. *Manual de Laboratorio Química Orgánica General I (QU-0213)*. Universidad de Costa Rica: San Pedro, 2017.

VI. MEDIACION VIRTUAL

Se utilizará como apoyo al curso la plataforma de Mediación Virtual de la Universidad de Costa Rica, con una modalidad bajo virtual, en el cual se encontrarán las presentaciones de las clases de teoría de laboratorio, así como información y documentos de respaldo útiles para el desarrollo del curso. El curso está bajo el nombre de “Laboratorio de Química Orgánica I” en Sede de Occidente, Recinto de Tacaes y la contraseña es:

SOQU0213

VII. BIBLIOGRAFIA

- 1) Acuña, F. *Prácticas de Laboratorio de Química Orgánica* 3° ed. Universidad de Costa Rica: San Pedro, 1994.
- 2) Zubrick, J. W. *The Organic Chem Lab Survival Manual: A Student's Guide to Techniques* 4° ed. John Wiley & Sons, 1997.
- 3) Shriner, R.L.; Hermann, C. K.; Morrill, T. C.; Curtin, D.Y.; Fuson, R.C. *The Systematic Identification of Organic Compounds*, 8° ed.; Wiley: New York, 2004.
- 4) *Handbook of Chemistry & Physics*, 84° ed.; Lide, D. R., Ed.; CRC Press: Cleveland, 2003-2004.
- 5) *The Merck Index*, 12° ed.; Merck & Co Inc.: Rahway: N.J., 1999.
- 6) Alfaro, A. *Almacenamiento de Sustancias Químicas y Tratamiento de Desechos*, UCR 2004.

VIII. En CASO DE EMERGENCIA, como:

- Incendio que no puede ser controlado mediante el uso de extintores.
- Fuga de gas inflamable o tóxico de fuente no identificada o a gran escala.
- Sismo que provoque daños estructurales en columnas o techo de las instalaciones.
- Presencia de personas armadas o pandillas que puedan ser una amenaza.
- Cualquier otra situación que ponga en riesgo la seguridad de los ocupantes del edificio.

1. **Primera prioridad es salvaguardar la integridad de las personas.**
2. **Segunda prioridad es rescatar los bienes de la Universidad.**

SE DEBEN SEGUIR LOS SIGUIENTES PASOS:

- De tener un teléfono a la mano, llamar directamente a Seguridad al 2511-7177 (Recinto San Ramón) o al 2511-7520 (Recinto de Tacares)
- En caso de que la emergencia represente un riesgo, se deben activar las alarmas de evacuación ubicadas en los pasillos del área de aulas o del área de laboratorios.
- Las personas en las aulas 100 a 400 deben dirigirse a las zonas verdes de seguridad que están indicadas. Las personas en las zonas de laboratorio deben encontrarse al frente de los edificios
- El personal docente (profesores y asistentes) y administrativos deben mantener la calma y guiar a los estudiantes a los puntos de encuentro.

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CURSO

Semana	Fecha	Contenido
1	13 al 17 de marzo	Entrega del programa del curso, Normas de seguridad (No hay laboratorio)
2	20 al 24 de marzo	Entrega de gavetas, Rally y Uso de programas informáticos para el laboratorio
3	27 al 31 de marzo	Ácidos-Bases: Indicadores de pH
4	3 al 7 de abril	Determinación de propiedades físicas
5	10 al 14 de abril	SEMANA SANTA
6	17 al 21 de abril	Disolventes/Solubilidad
7	24 al 28 de abril	SEMANA UNIVERSITARIA
8	1 al 5 de mayo	FERIADO 1 DE MAYO
9	8 al 12 de mayo	Cristalización de Acetanilida y Ácido benzoico
10	15 al 19 de mayo	Extracción de Eugenol
11	22 al 26 de mayo	Destilación Simple y Fraccionada
12	29 de mayo al 2 de junio	Aislamiento de Aceites Esenciales: Hidrodestilación
13	5 al 9 de junio	Cromatografía
14	12 al 16 de junio	Análisis de Alcoholes e Hidrocarburos
15	19 al 23 de junio	Síntesis y caracterización de Haluros (S _N 1 y S _N 2)
16	26 al 30 de junio	Formación de Alquenos: Reacciones de Eliminación
17	3 al 7 de julio	Entrega de notas

Examen de Ampliación: Lunes 17 de julio de 2017. Aula y hora por convenir.